

52

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral, Tol., primero (1) de noviembre de dos mil veintitrés
(2023).

Exp. Verbal (Inv. Paternidad Extramatrimonial) de Magda Sujhey Apache Vergel (menor de edad: Emely Rossana Apache Vergel) contra Edgar Granobles Salgado. Rad. No. 73168 31 84 001 2023 00122 00.

Del informe del resultado de la prueba de genética realizada al grupo familiar integrado por la demandante Magda Sujhey Apache Vergel, su menor hija Emely Rossana Apache Vergel y el demandado Edgar Granobles Salgado, por parte del Laboratorio Servicios Médicos Yunis Turbay Y CIA SAS., de la ciudad de Bogotá D.C., fechado 10/10/2023, caso No 2325332, se dispone correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para los efectos indicados en el inciso 2 del Parágrafo único del artículo 228 del Código General del Proceso.

Tal término, se computará a partir del día siguiente a la notificación que por estado electrónico se haga de este auto. Por ello, se ordena que cuando se publique esta providencia en la página WEB de la Rama Judicial -estados electrónicos, se inserte no sólo la providencia sino también el resultado de la prueba arriba mencionada.

Cumplido lo anterior, regrese el asunto al despacho para ordenar lo consiguiente.

Realizado lo anterior, vuelva el asunto al despacho para ordenar lo consiguiente.

Notifíquese y Cúmplase.



JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA
Juez